



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la patria”.*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 16 de abril de 2020

**DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ**  
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de  
Diputados

Conferencia de prensa virtual

Buenas tardes a todos. Compañeras, compañeros.

El día de hoy quiero compartirles que desde la Mesa Directiva estamos organizando una serie de conversatorio con organismos internacionales que han estado elaborando documentos de análisis y de propuestas de alternativas en diferentes ámbitos. Por supuesto, tenemos los organismos internacionales económicos; pero también los que trabajan en el ámbito de los derechos humanos han generado algunos documentos de recomendaciones, ONU Mujeres, también, y otro tema sobre el que vamos a estar hablando es sobre migración.

Son cuatro conversatorios los que están programados para llevarse a cabo, uno cada semana. El primero va a ser el próximo lunes a las 10 de la mañana, se va a transmitir en vivo, lo va a poder seguir cualquier persona que así lo desee.

Y están confirmados para participar el representante en México del Banco Mundial, el del Banco Interamericano de Desarrollo, el de la Cepal y el del Banco de Desarrollo de América Latina, así como el representante del Sistema de Naciones Unidas, de todo el sistema, que es Antonio Molpeceres.

Será un conversatorio entre diputados de la Mesa Directiva, de la Junta de Coordinación Política, quienes decidan así asistir, a los coordinadores los estamos invitando. Y también estarán presentes los presidentes de las comisiones de Hacienda, de Trabajo y de Economía.

Y más o menos el formato va a ser el mismo para los siguientes, el siguiente vamos a tener al presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, al secretario ejecutivo de la Comisión, y estamos viendo si invitamos también algún otro organismo que tenga que ver con derechos humanos.

Después tendríamos algún otro evento que tenga que ver con la agenda de mujeres y con migración.

A los que ya tenemos confirmación de participantes, son al primero y al segundo. Los otros segundos, tenemos todavía que armar el programa y confirmar, pero yo creo que sí se van a poder llevar a cabo.

Y, solamente comentar, que los estaremos llevando a cabo con la intención de poder escuchar y estar al tanto de las recomendaciones que están haciendo los organismos internacionales para el país en los distintos temas que ya les comenté.

Muchas gracias.

Ay, perdón. Creo que no mencioné que son diagnóstico y recomendaciones para abordar estos temas frente o en el contexto de la crisis del COVID, por supuesto, del COVID-19.

PREGUNTA.- Buenas tardes a todos. Buenas tardes presidenta. Yo le quiero preguntar específicamente ¿si todo lo que escuchan en estos conversatorios los van a tratar de reflejar en alguna legislación también para coadyuvar desde el Congreso a enfrentar a pandemia del COVID?, esa es una.

La siguiente es: si ahora que se comentó que el regreso a labores va a ser, digamos, paulatino y en algunos lugares se van a reactivar las actividades hasta el primero de junio, la Cámara de Diputados, ¿ustedes ya están evaluando cómo van a trabajar, si van a seguir con el plan de instalar la Permanente el primero de mayo y a partir de ahí esperar para ver si convocan a algún extraordinario?

Y una última, si me permite, como legisladora, ¿cómo ha enfrentado o cómo ha cambiado para usted el trabajo antes de la pandemia, después de la pandemia, ahora que estamos en la pandemia, y cómo ha sido el trato con, si tiene casa de atención ciudadana, cómo ha sido el trato hacia los ciudadanos que la buscan, o cómo usted ha buscado a los ciudadanos?

**RESPUESTA.-** Gracias Claudia. La intención de hacer este tipo de conversatorios, por supuesto, tiene la intención de hacernos de información útil para hacer mejor nuestro trabajo legislativo, ya sea de legislación.

Yo preveo que pasando la emergencia sanitaria se pueden, y yo creo que se necesitarán plantear alternativas de reformas legales para ayudar a la recuperación económica y no sólo para ayudar a la recuperación económica, sino creo que esta emergencia sanitaria nos ha mostrado también otras realidades más allá de la economía y pongo el ejemplo de los cuidados, de los cuidados que recaen, siguen recayendo en su mayoría en las mujeres dentro de las familias y es una reflexión que hemos estado haciendo dentro de nuestro grupo de igualdad Sustantiva en la Cámara con ONU Mujeres, por ejemplo.

La emergencia sanitaria y el hecho de que nos tenemos que quedar en casa prácticamente todo el tiempo han mostrado que los cuidados y el trabajo del hogar siguen en este país recayendo más en las mujeres que en los hombres.

Entonces, por ejemplo, una conclusión de esto es que tenemos que avanzar en el Sistema Nacional de Cuidados, en la creación del Sistema Nacional de Cuidados.

Entonces, no solamente es el tema económico, que creo que es, por supuesto, el más apremiante, pero hay otras realidades que están surgiendo derivadas de esta situación.

Por ejemplo, otro tema es el teletrabajo, todos nos dimos cuenta de que no es necesario transportarte una hora y cuarto del norte de la ciudad o del poniente al sur de la ciudad para reunirte con una o dos personas, que esto ya se puede hacer a través de una computadora y funciona muy bien. Por poner solamente dos ejemplos.

Eso, por supuesto, también son conclusiones obvias de las cuales nos estamos dando cuenta y de las cuales también se están dando cuenta los organismos internacionales.

Por supuesto que esto nos va a ayudar para plantear eventualmente nuevas iniciativas de reformas, la propia iniciativa que yo y otros compañeros hemos presentado para reformar la Constitución y el Reglamento de la Cámara de Diputados para que el Congreso pueda trabajar a distancia es otra realidad derivada de esta emergencia y son justamente el tipo de cosas sobre las cuales queremos reflexionar.

Entonces, esa fue la primera pregunta, y ya no anoté la segunda, me la repites, ¿la segunda cuál era?

PREGUNTA.- Sí. La segunda es: con las fechas que hoy presentan en la Presidencia de la República sobre la reactivación de actividades, una vez que termine la pandemia, ¿cómo el Congreso se va a reorganizar? Nos había dicho que uno de los temas era que la Permanente se instalara el primero de mayo, ¿nuevamente se piensa en extraordinarios?, ¿cómo se va a reorganizar el trabajo de la Cámara? ¿Y cuál ha sido su trato con los electores, con la gente en su casa de atención ciudadana?

RESPUESTA.- Sí, gracias, ya me acordé. Sobre las nuevas fechas, yo creo que eso es algo que vamos a tratar el próximo lunes, los lunes se está reuniendo la Junta de Coordinación Política y yo estoy invitada de manera permanente a acompañar a los coordinadores durante esta situación, y la Mesa Directiva; es algo que vamos a abordar el siguiente lunes, ya con toda formalidad, para avanzar en este tema que, sin duda, tenemos que tomar definiciones ya con más claridad.

Y el tercer tema, sobre la relación con la ciudadanía. Mira, sí tengo una casa de atención ciudadana y ahorita la propia gente ha dejado de asistir a la casa, porque la mayoría de las personas están quedándose en su casa y ahorita, básicamente, las solicitudes de apoyo han sido mucho más por correo electrónico, por *posts* de Facebook, o por un teléfono de WhatsApp que ya teníamos destinado para la atención, y mucha gente lo que está pidiendo es que intercedamos, bueno, en mi caso particular, que intercedamos ante el gobierno para pedirles los apoyos a las micro, pequeña y mediana empresas.

Hay mucha gente que dice: “yo soy mesero, o era mesero y ahora quién me va a ayudar”.

Entonces, mucho tiene que ver con esta intercesión ante el gobierno para que pueda apoyar a la supervivencia de las Mipymes. Y la otra, son las peticiones de apoyo al personal sanitario.

Yo particularmente, estoy donando al hospital, a un hospital que está en mi zona, y además, tomé la decisión de, además de apoyar lo más que pueda a este hospital, que es del sistema de salud estatal de mi zona, además voy a donar una cantidad a la Fundación UNAM, para que compre *kits* de protección a los residentes.

Entonces, es la forma en que en estos meses de emergencia sanitaria voy a estar apoyando, y vamos viendo qué otras necesidades van surgiendo.

PREGUNTA.- Gracias, diputada Rojas. Buenas tardes a todos. Tengo varias preguntas. La primera es saber si tiene algún reporte, diputada Rojas, sobre el estado de salud de los legisladores que se contagiaron con coronavirus y si ha tenido la Cámara registro de otros casos.

Tengo varias preguntas, si quiere se las voy planteando una por una, para que sea más ágil el asunto.

RESPUESTA.- Sí. Sobre la primera: los tres diputados de los que habíamos tenido reporte que se contagiaron, afortunadamente ya están bien, se recuperaron y ya están bien. No hemos tenido reporte, afortunadamente, de algún otro diputado que se haya contagiado.

PREGUNTA.- Mi segunda pregunta sería: se prevé que en el Senado de la República, el próximo lunes —es lo que está circulando en los pasillos del Senado— podría haber una sesión presencial a la que sólo acudan los legisladores de la mayoría, para sacar el tema de la amnistía que, al parecer, el Presidente de la República tiene mucho interés en esto. ¿Sería prudente, que esta sesión se lleve a cabo, diputada, para este tema que no necesariamente tiene que ver con la emergencia por coronavirus? ¿Usted qué opinión tiene?

RESPUESTA.- Ahí sí, creo que la pregunta iría directamente al Senado.

**PREGUNTA.-** ¿Prudente reanudar los trabajos en medio de la parte más crítica de la emergencia, diputada?

**RESPUESTA.-** La verdad es que sí tengo por política no opinar de los trabajos de la colegisladora, así como ellos no opinan de los nuestros.

**PREGUNTA.-** Muy bien. Mi tercera pregunta tiene que ver con los trabajos en San Lázaro. ¿Se reanudarían, entonces, técnicamente en estas condiciones en las que ya se está alargando la jornada de sana distancia hasta finales de mayo? ¿Veríamos trabajo formal, técnicamente ya en San Lázaro, hasta septiembre, diputada? Porque entra la Comisión Permanente y ya prácticamente todo se traslada a septiembre.

**RESPUESTA.-** Es lo que comentaba en la respuesta anterior. Eso lo vamos a abordar formalmente el siguiente lunes con los coordinadores y en la Mesa Directiva, y entonces el lunes creo que podremos estar en condiciones de compartirles información más precisa sobre eso.

**PREGUNTA.-** ¿La previsión va en ese sentido?

**RESPUESTA.-** No lo sé. Es algo que tenemos que discutir el próximo lunes y en función de lo que discutamos y resolvamos podremos darle esa información.

**PREGUNTA.-** Mi última pregunta, que también ya es muy corta, diputada, la decisión del donativo de 100 millones, ¿esa cuándo se va a tomar? Y en comparación de lo que ha decidido donar el Senado, 250 millones, si los diputados podrían subir la cifra inicial de 100 millones para donar para cosas necesarias en la emergencia, y si también todavía no se decide, cuál va a ser la vía del donativo: en especie, en recursos económicos, si ya se especificó este punto.

**RESPUESTA.-** Fíjate que todavía no. Una de las razones es que estamos un poco esperando. Comparto: uno de los razonamientos que se ha hecho es que, de acuerdo a lo que ha dicho el propio gobierno, el número de infectados y de personas que van a necesitar atención hospitalaria va a incrementar.

Entonces, hasta ahorita, por lo que hemos podido ver, es manejable, ha sido manejable por parte de la autoridades sanitarias; entonces estamos esperando, la verdad, un poco a ejercerlo en el momento en que se necesite un poco más que ahora y no podemos adelantar, no podemos saber ahorita qué es lo que se va a necesitar, ni dónde se va a necesitar más, en dos, o tres, o cuatro semanas, ¿me explico?

Por eso es que no podemos adelantar esa información, porque no se ha decidido, y no se va a decidir hasta el momento preciso en el que se vaya a ejercer ese presupuesto, ese dinero.

PREGUNTA.- Una última precisión: ¿ya se tiene claro de qué partida de la Cámara o de qué distintas partidas saldrán al menos los 100 millones? ¿Ya se tiene apartado el recurso para ejercerlo en cuanto se tenga claro a dónde?

RESPUESTA.- Sí, ya se han hecho ejercicios presupuestales para saber de dónde se puede ahorrar. Eso ya se tiene, no tengo los datos a detalle, pero en su caso, cuando se ejerza, seguramente es alguna información que se puede compartir.

PREGUNTA.- Buenas tardes. Quería preguntarle, diputada, ¿cómo va a ser, entonces, la posibilidad de que legisladores de Morena den su aguinaldo? Porque mi planeamiento es cómo pueden disponer de un aguinaldo de un año si todavía no termina y de un trabajo que todavía no ejercen, que sería solamente, podrían disponer de los meses que han trabajado y el aguinaldo se da a fines de año.

Entonces, ¿cómo se puede disponer de un dinero que todavía no recibirían? ¿Habría mecanismos para adelantarles o sería como una especie de préstamo por parte de la Cámara a cuenta del aguinaldo?

Esa es una pregunta, y otra es ¿si crees conveniente, entonces, que pudiera haber periodos extraordinarios después de la contingencia, después de mayo, considerando, no sé, junio, julio y agosto para poder cubrir los meses o las semanas que no hubo del periodo ordinario?

RESPUESTA.- Sobre la primera pregunta, honestamente no tengo claro el procedimiento, supongo que eso es algo que va a ver el grupo parlamentario de Morena con el área de administración y finanzas de la Cámara, para ver el mecanismo que se puede utilizar.

En ese sentido, creo que la pregunta sí tendría que ir dirigida al grupo parlamentario de Morena o a la Junta de Coordinación Política, porque de acuerdo a nuestro Reglamento, las cuestiones administrativas de la Cámara dependen de la Junta de Coordinación Política y del Comité de Administración, que a su vez depende de la Junta de Coordinación Política.

Entonces, recomiendo que la pregunta se haga a la Jucopo en su conjunto, o al coordinador.

Sobre la segunda pregunta, mira, mi opinión personal es que sí debería haber un periodo extraordinario en cuanto se pueda. Eso no lo podemos saber ahorita, o sea no podemos saber en qué momento vamos a poder sesionar en el Pleno como antes, digamos, pero de ser posible yo sí creo que deberíamos tener un Periodo Extraordinario para reponer las seis semanas de Periodo Ordinario que se perdieron, entonces mi opinión es que sí deberíamos de tener este periodo extraordinario para reponer esos trabajos.

PREGUNTA.- Diputada, preguntarle respecto de estas declaraciones del Presidente de que ya se apoyaría con un millón de créditos a microempresas, este parece ser un cambio en la dirección de la política del presidente respecto de la ayuda que brindaría para proteger el empleo.

Conocer la opinión de la diputada en este sentido, si es es acuerdo o está en la línea correcta para poder paliar un poco la situación económica en el país.

Y la segunda pregunta tendría que ver con esta decisión de la Secretaria de Salud de entregar equipo tan deficiente a los estados cuando estamos en una situación crítica y llegan estas batas transparentes y que no sirven para nada, argumentando que no eran las compradas en China, pero ya estamos viendo que otros países como Francia también se están quejando del material que llegó de China ¿no cometimos un error o cometió el gobierno federal un error al ir a comprar estos materiales a China? ¿qué opinión le merece? no como presidenta de la Cámara, sino como diputada del Partido Acción Nacional y que pertenece al grupo de...

RESPUESTA.- No, es que eso no se puede dividir, o sea tú sabes bien que no se puede separar, o sea no me puedo partir en dos y decir “ahorita no estoy hablando como presidenta de la Cámara”.

Sobre el millón de créditos no es algo nuevo, eso es algo que el presidente anunció en su informe trimestral. Básicamente anunció tres medidas: una de ellas fue el otorgar estos créditos, lo que no dijo en ese momento era la cantidad, después el secretario de Hacienda, en la reunión que tuvimos con los coordinadores, nos dijo que eran 25 mil millones de pesos y que de ahí iban a salir el millón de créditos, o sea esto es, dividir esta cantidad entre un millón de créditos, entonces realmente no es algo nuevo, no es que haya cambiado, digamos que lo anunció desde el día de su informe ese domingo, eso es lo que yo no veo que haya cambiado, simplemente está dando seguimiento a ese anuncio que ya había hecho.

Creo que es importante, sin duda, que el gobierno federal y los gobiernos estatales, en la medida de lo que a cada uno le corresponde, apoyen a las micro, pequeña y mediana empresas, que es, digamos, el pilar del empleo formal en este país y, bueno, que quede claro que es algo importante, y entre más cantidad de dinero y apoyos se le pueda dar a las MiPyMEs, creo que estaremos haciendo lo correcto.

PREGUNTA.- Diputada, nada más, sí entiendo que no puede separarse de la función de presidenta de la Cámara y hablar como militante de un partido político, pero como representante de la Cámara de Diputados sí podría hacer un exhorto a la Secretaría de Salud para que se actúe con seriedad en estos asuntos, sobre todo cuando están en riesgo la vida de tantos mexicanos, y con este equipo, a quien se pone en riesgo es a los médicos más que a los pacientes, porque ellos no están teniendo esta primera línea de defensa con este equipo.

RESPUESTA.-Sí, el lunes pasado inscribí un punto de acuerdo precisamente para exhortar a los distintos titulares de instituciones sanitarias, al Insabi -porque ustedes saben que no todos dependen de la Secretaría de Salud, sino que son independientes, entonces al Insabi, al IMSS, al ISSSTE, a Pemex, que tiene también unidades médicas, a la Sedena y a la Semar, que también tiene unidades médicas, y si quieres Ricardo, a lo mejor distribuirles el punto de acuerdo que presenté, como diputada en lo individual, en donde estoy llamando a que esos titulares de las dependencias garanticen la protección, los materiales de protección para el personal sanitario, para los médicos, enfermeras, el personal de limpieza, incluso el personal administrativo que está en las áreas de urgencia o en las áreas en donde están atendiendo pacientes con COVID.

Creo que este es un llamado al que todos los ciudadanos podemos sumar y ayudar.

Hay lugares en donde no ha llegado el suministro por parte del Insabi, como es el caso de (inaudible)

Entonces, les decía que está presentado ese exhorto y que adicionalmente creo que es importante también, que todos los que podamos, también contribuyamos a que el personal sanitario tenga el material de protección que necesitan para hacer su trabajo.

PREGUNTA.- Creo que me perdí una gran cantidad de discurso que tenía porque se cortó el audio, pero ¿lo resumen entonces en eso?

RESPUESTA.- Sí.

PREGUNTA.- Gracias diputada.

RESPUESTA.- Gracias.

--ooOoo--